

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 042 Fecha Estado: 14/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420170030900	Verbal	ERIKA MILENA RODRIGO MORENO	JULIO CESAR SALDARRIAGA LOPEZ	Auto que aplaza audiencia PARA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 A.M.	13/03/2023		
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA QUE ALLEGA LA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA; SE RECONOCE PERSONERÍA; SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, DE LAS OBJECIONES PROPUESTAS POR LOS DEMANDADOS.	13/03/2023		
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A., REALIZADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	13/03/2023	02	LLG
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A., REALIZADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO SPAZIO.	13/03/2023	05	LLG
05001310301420210029600	Verbal	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	WILLIAM ALEXANDER GIRALDO SALAZAR	Auto ordena incorporar al expediente SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEMANDADO WILLIAM ALEXANDER GIRALDO SALAZAR; SE INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA QUE ALLEGA EL DEMANDADO ROBINSON GONZALEZ PALACIOS.	13/03/2023		
05001310301420210039100	Divisorios	RAMIRO VANEGAS VANEGAS	HECTOR JAIRO COLORADO VELEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia EN REEMPLAZO A LA DRA. MARIA PAULINA GALLEGGO GOMEZ, PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS EMPLAZADOS.	13/03/2023		
05001310301420220039000	Verbal	SOCORRO DEL PILAR TORO BEDOYA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA A REALIZAR LA NOTIFICACIÓN EN DEBIDA FORMA, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	13/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)